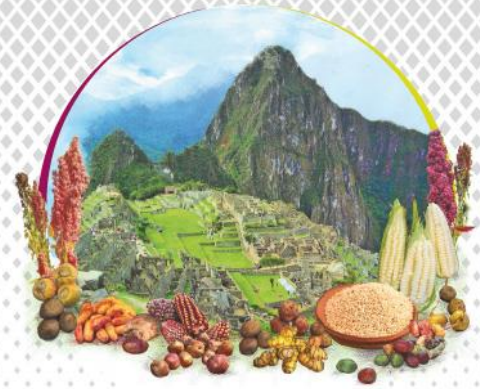


VII CONGRESO IBEROAMERICANO DE NUTRICIÓN

28 al 30
de setiembre
2017



www.iberonutricion2017.com

Centro de Convenciones de la Municipalidad del Cusco

CUSCO-PERÚ

REGLAMENTO PARA LA PRESENTACION DE TRABAJOS LIBRES VII CONGRESO IBEROAMERICANO DE NUTRICIÓN

1. Los Asistentes interesados en presentar trabajos libres en formato poster deberán completar el **Formulario de Resumen** para el envío de la propuesta indicando la forma de presentación preferida y remitirla antes del **31 de Julio del 2017 al correo electrónico: trabajocientificocusco@cnp.org.pe**
2. El formulario de resumen debe ser llenado en Arial 10 y debe tener la información completa:
 - a) Tipo de presentación: Poster
 - b) Título del estudio
 - c) Autores.
 - d) Institución(es). Se debe indicar el nombre de la institución a la cual pertenecen los autores.
 - e) Resumen: Máximo 250 palabras; debe contener
 - Introducción: Debe contemplar brevemente los antecedentes, hipótesis y/o objetivo/s del estudio
 - Metodología. Descripción de los materiales y métodos usados que permita al lector conocer cómo se realizó el trabajo
 - Resultados. Los datos más relevantes y directamente relacionados con el objetivo del tema.
 - Conclusiones, de acuerdo al análisis y en correspondencia con el objetivo planteado.
 - f) Palabras clave: de 3 a 5
 - g) Área temática: deberá seleccionar dentro de los ejes temáticos propuestos por el congreso
 - h) Nombre y correo electrónico del autor que inscribe el trabajo, para realizar las comunicaciones pertinentes
3. La propuesta será evaluada por un Jurado Calificador, presidido por la Dra. Ana Colarossi Salinas. La aceptación provisional y la forma de presentación se dará a conocer vía correo electrónico a más tardar el 31 de Julio.

4. Las sesiones de presentación de trabajos libres figurarán en el programa del Congreso
5. Las condiciones para la presentación de los posters serán las siguientes:
 - a) **El poster deberá tener las siguientes dimensiones: 100 cm de alto por 90 cm de ancho, en formato vertical.**
 - b) El material del póster deberá ser **vinil adhesivo** y será elaborado por el autor/a.
 - c) El autor/a será responsable de colocar el póster en el lugar y fecha que se le asigne, así como también de su retiro. Si el autor/a no lo retira, se entiende que no tiene interés en conservarlo y, por tanto, autoriza al Comité Organizador del Congreso para que disponga del material.
 - d) En los casos de posters presentados en coautoría se tomará en cuenta al autor/a que aparece su nombre subrayado como el responsable de su presentación.
 - e) El póster debe seguir una secuencia lógica de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo y debe incluir la siguiente información:
 - Título del estudio, proyecto o actividad. El título debe ser el mismo usado para el resumen. Se recomienda usar tipo de letra Arial o Helvética, tamaño 36, en negrita
 - Autores. Las personas que figuren como autores deben asumir la responsabilidad del contenido intelectual del trabajo. Se recomienda usar tipo de letra Arial o Helvética, tamaño 30 o 32, en negrita
 - Institución. Se debe indicar el nombre de la institución a la cual pertenecen los autores. Se recomienda usar tipo de letra Arial o Helvética, tamaño 30 o 32
 - Contenido: La presentación del trabajo debe contener:
 - Introducción: Debe contemplar brevemente los antecedentes y objetivo/s del estudio
 - Metodología. Descripción de los materiales y métodos usados que permita al lector conocer cómo se realizó el trabajo
 - Resultados. Los datos más relevantes y directamente relacionados con el objetivo del tema. Se recomienda usar tablas, figuras y fotografías sencillas que permitan al lector visualizar los alcances del trabajo.
 - Conclusiones, de acuerdo al análisis y en correspondencia con el objetivo planteado. Se puede incluir recomendaciones o sugerencias.
6. Para la aceptación definitiva del poster será obligatoria la inscripción al Congreso de al menos un autor que realice el pago del arancel de inscripción al Congreso antes del **10 de agosto**.